

# EL AMIGO DEL OBRERO

REDACTORES: Dr. LUIS P. LENQUAS · Dr. MIGUEL PEREA

Sociario de Redacción: JUAN N. QUAGLIOTTI — Administrador: FERNANDO C. PIA

Organio de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay  
APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

REDACCIÓN-ADMINISTRACIÓN: Díazmán 120 — Horas de Oficina: 9 a 12 m. 2 a 5 p.m.

Suscripción en la Capital (por mes) \$ 0.20 | En campaña (semestre adelantado) \$ 1.20

No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

## Indicador cristiano

Sábado 20 — Síos. Bernardino de Sena y Teodoro ob. — Domingo 21 — Ntra. Sra. de Luján (P., de Florida). — Síos. Valentín ob. y mtr. Secundino mtr. — Hospicio y Segundo mtr. — Lunes 22 — Síos. Indalecio, Casio y Emilio y Sra. Rita de Casia. — Martes 23 — La aparición de Santiago ap. — San Basilio. — Miércoles 24 — Ntra. Sra. Aux. de los Cristianos y San Roque. —

## El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO 20 DE MAYO DE 1905

## Por mal camino

Altravesamos un período crítico de huelgas, que sugiere tristes reflexiones a todas las personas que sienten necesidad de preocuparse del país.

No son huelgas que en sí mismas aparezcan trastornos materiales, excepción hecha de la de los trabajadores de la Teja que ha paralizado parcialmente los trabajos importantes de la obra portuaria, ni que impliquen tampoco un estado de opresión que sea necesario sacudir. Son huelgas que patentizan la existencia de un estado móbido con tendencia a un desarrollo funesto. Son huelgas fomentadas por el odio al capital, por las ideas subversivas que incluyen agitadores de oficio, que solo llevan en esta brega ganancias que no pueden adquirir por medio del trabajo honesto.

Así vemos a los distintos gremios agitados por los socialistas y anarquistas, ejercer sobre los patrones una tiranía violenta. Aquí imponen condiciones con un desbarco, inaudito. Allá exigen compromisos imposibles que hieren la dignidad del dueño. Más allá establecen dentro de la propiedad agena una fiscalización que solo al Estado podría tolerarse.

No nos parece ya exagerado el caso del fabricante norteamericano que acosado por huelgas continuas de los operarios de su fábrica, incendió un buen día su establecimiento para gozar tranquilamente de los intereses que sus capitales le producían colocados en títulos de renta. ¡No temía ya que lidiar con las intemperieas de sus obreros trasformados en socialistas! Estos, no sufrían ya la opresión del capital, pero sufrían la opresión de la miseria.

En nuestro país llegaremos pronto al punto en que se anunciarán esas resoluciones extremas si no acortamos el paso a esos elementos perturbadores que olvidando toda noción de justicia y equidad, llevan al obrero por una senda abrupta en la que solo encontrarán espinas y dolores.

Se imponen medidas energicas para defender al obrero de la explotación del anarquismo.

Es un enemigo temible. En todas las naciones se han adoptado medidas represivas contra él.

En el vecino país tenemos un ejemplo palpable, un ejemplo aleccionador que debiéramos imitar de inmediato. La sociedad argentina ha sentido trepidar sus cimientos por esas convulsiones obreras que ha acumulado ya tantos escombros en la vieja Europa. Aleccionados en cabeza agena el Gobierno y el Parlamento, cumpliendo con uno de los deberes más elementales de su mandato, con el de la salvaguardia de la sociedad, se apresuraron a prevenir el mal y obrando en justicia y con el aplauso del país entero, adoptaron energicas medidas, que si pecan de abusivas dentro de la democracia, están en consonancia con la intensidad del mal. Es soberano el derecho de propia defensa.

No es agravando a los anarquistas expulsados de Buenos Aires que nuestro gobierno debe remediar el mal. No es protegiéndolos en nombre de la libertad. La libertad es un derecho para ejercer el bien. Los elementos son peligrosos, sin el enemigo común del obrero y de la sociedad, y debemos dentro del espíritu de las leyes, restringir su acción nociva a fin de garantizar el bien general.

En presencia de los males y de los sufrimientos de la clase obrera, el Poder Civil no puede permanecer con los brazos cruzados y así lo vemos intervenir en los países más libres dictando leyes en su defensa.

No puede escapar a nuestro gobierno que su actitud en el caso concreto del anarquista del vapor «Algerie», mostrándose más republicana que el rey, solo da motivo de zozobra a las clases industriales. Esta protección será inspirada por excelentes principios liberales si se quiere, no lo dudamos; pero el Gobierno debe tener en cuenta el bien particular o el bien general en todas sus resoluciones?

Débese amparar al pueblo y no a alicientes, con medidas impensadas, a elementos perturbadores diseminados como mala siemre, en el campo del trabajo.

La acción legal de los Poderes Públicos debe tener por mira el bienestar del obrero, defendiéndolo de los abusos que se han generalizado, garantizándole condiciones de labor compatibles con la integridad y el desarrollo de su personalidad física y moral, que es lo que constituye lo que se llama protección legal de los trabajadores. Pero jamás debe dispensar su amparo, cuando implica un perjuicio a los propagadores de esas teorías que intentan establecer organizaciones sociales que, como contrarias a la naturaleza humana, siempre conducirán a grandes catástrofes sociales según nos lo enseña la historia.

Los gobiernos que no se inspiran en estas ideas universales propenden a la propagación de un gran mal.

## Quisicosa

Esta visto pues, que, mediante el divorcio por obra y gracia del doctor Onetto y Viana nos hallaremos el día menos pensado en el apogeo de nuestra gloria nacional, en la cumbre de la montaña de la civilización y del progreso.

Allá, en illo tempore, en tal don Setembrino Perel, ex-maestro de «Payasal», durante el período en que tuvo la dicha ser abuelo de los orientales; preste que fué padre de la patria, la cual es madre nuestra, digo pues, que nuestro buen abuelo don Setembrino, tuvo la idea de hacernos civilizar y adelantar, lanzándonos a los buenos nietos, por el atajo del divorcio; pero aquel buen hombre se entretuvo mucho tiempo clavando la bandera en la cúpula del parlamento, y como por otra parte el tata de aquel tiempo decía que no era época de edesruir, sino edificar, de ahí que mi buen hombre se quedó mirando a la luna, y viendo que sus campanos proyectos de civilización divorciata se llevaba el viento, ni más, ni menos que sufrir pomposas de jabón.

Pero miren ustedes que era tupé el que tenía aquel buen viejo de Cuestas.

Lo van con el proyecto de divorcio y contesta, que nequam, que no era época de destruir sino edificar.

Si habrán tocado llamada a destruir en los presentes momentos históricos por que atravesó nuestro bolo país.

Pero miren ustedes que no es un gra-

no de anis lo que se ha dolido de unos años a esta parte.

Pero ¿quién dijo destruir?

Adelante, que córcholis, y salga el sol de la civilización, aunque sea por Antequera.

¿Qué Cuestas dijo que el divorcio significa destrucción?

Vaya unas ocurrencias las que tenía aquel buen viejo!

El señor Onetto y Viana dice todo lo contrario. Dice que es cuánto se larga ley ente hacedores en proyecto de divorcio, nos van a quedar estrechos los chalecos, do tan anchos y salufchos como vamos a quedar.

Pues ahí es nada, lo dí encontrarse de golpe y porrazo en primera línea coloquial y tucán-losos cohás las naciones más poderosas de la tierra.

¡Ahh! es un giro de anis tener a la civilización tomada por los cabezones, pata no soltarla en la escuela sacerdotal!

Amen.

Yo no he sabido jamás a punto fijo lo que entienden los liberales por civilización.

Esto debe ser sin duda por lo monguado de mi caleño, y porque no es cualquiera el que puede seguir en su vuol a casas aguas que se remontan tan, tan, tanto

que en cuanto uno se desvía ya los ha perdido de vista.

Si por civilización entienden los adelantos modernos, los progresos de la ciencia y de la industria, quiero decir que no tenemos tránsitos eléctricos y otras muchas bagatelas, porque no hemos sabido encajar en nuestra legislación antes de ahora la civilizadora ley del divorcio.

Hasta podemos asegurar que, el comité de cruceros dio fisco, por la falta de la indispensable ley; pero que en cuanto la hayemos tomado el peso, ya tendremos y crucero y acorazados y destruyerá, y omis genitum misericordia como las demás naciones más fuertes de la tierra, con las que según el señor Onetto y Viana, debemos marchar en primera linea.

Quiero decir que esos cuatro automóviles que andan por ahí, como engendros de una civilización vergonzante, están como huesos fuera de lugar, esperando a que la ley del divorcio, llame a sus compañeros e inunden así de gritos, de movimiento y de mal olor, las calles de nuestra capital.

Quiero decir, que no tenemos fábricas, ni museos, ni monumentos, ni pueblos, ni otras muchas zarandajas, porque somos unos peligrosos que no hemos querido entrar hasta ahora por el arco del divorcio. Pero no, según el doctor Onetto y Viana, el concepto de civilización, no debe significar nada de eso; por la sencilla razón de que en España y Portugal hay de todas esas cosas, y sin embargo, aquellas dos naciones, por no admitir la ley del divorcio, mantienen en Bébas, extrañas a las corrientes científicas y a la voz de la verdad.

Vamos ¿qué entenderá el doctor Onetto y Viana por civilización?

Significará el progreso moral, el reino de la justicia, el amor a las virtudes que han hecho felices a los pueblos?

Pero entonces me pregunto yo ¿qué papel juega el divorcio en ese progreso moral?

El doctor Onetto y Viana, nos trae para probar la bondad del divorcio, un argumento del doctor Barroetaveña, un divorcio de la Argentina, en quo se nos dice que todos los pueblos de la antigüedad andaban a las vueltas con el divorcio.

Vaya un argumento civilizador!

Se encuentra establecido el divorcio, en todos los pueblos antiguos, en la Mesopotamia, en el Egipto, en la India, en Persia, en Asiria, en Grecia, y finalmente en Roma.

Y son esos los tiempos civilizados que señalan para nuestra sociedad, el preclaro doctor Onetto y Viana.

— Aquellos tiempos felices en que reinaba la barbarie del paganismo en la tierra, tiempos en que la mujer, era tenida en condición de esclava y era menos considerada que el gato o el perro de la casa?

Vaya un presente civilizador el que nos proponen!

Algunos de esos pueblos dejaron rastros de su paso por la tierra, y porque fueron poderosos en armas, en ciencias, 6 en artes, pero lo que es su estado moral era de lo más degradante que concebirse pueda.

Muchos de esos pueblos, se hicieron grandes, mientras se mantenían sobrios en sus costumbres, y cultivaban las virtudes naturales, y desaparecían hechos pedazos, cuando llevados de la maldad y de las pasiones se entregaban en brazos del llamémoslo, divorcio o sensualismo, que lo mismo da.

Algunos de esos pueblos dejaron rastros de su paso por la tierra, 6 porque fueron poderosos en armas, en ciencias, 6 en artes, pero lo que es su estado moral era de lo más degradante que concebirse pueda.

Muchos de esos pueblos, se hicieron grandes, mientras se mantenían sobrios en sus costumbres, y cultivaban las virtudes naturales, y desaparecían hechos pedazos, cuando llevados de la maldad y de las pasiones se entregaban en brazos del llamémoslo, divorcio o sensualismo, que lo mismo da.

Babilonia fué grande, pero transcurrieron los años, y Ciro al frente de sus Medos y Persas, la sorprendió en medio de sus bacanales y abominaciones.

Persia fué grande, pero las falanges macedónicas formadas por soldados sobrios y valientes, hicieron pedazos, las inmensas y nefandadas huestes de los satrapas, y se repartieron los despojos del Asia y del Egipto.

Y otro tanto lo pasó Grecia con Roma y a Roma con los pueblos bárbaros, que a pesar de ser apellidados bárbaros, dieron en tierra con la decantada pero también corrompida civilización romana.

Así que, por más que prediga el doctor Onetto y Viana, jamás me podrá convencer de que la ley del divorcio sea una base de estabilidad y de civilización para los pueblos.

La historia canta a gritos lo contrario; y a mí me convencen más los hechos, que las profecías de los diputados profetas.

— Vaya un presente civilizador el que nos proponen!

El doctor Onetto y Viana dice todo lo contrario. Dice que es cuánto se larga ley entre hacedores en proyecto de divorcio, nos van a quedar estrechos los chalecos, do tan anchos y salufchos como vamos a quedar.

Pues ahí es nada, lo dí encontrarse de golpe y porrazo en primera línea coloquial y tucán-losos cohás las naciones más poderosas de la tierra.

— Vaya un presente civilizador el que nos proponen!

El doctor Onetto y Viana dice todo lo contrario. Dice que es cuánto se larga ley entre hacedores en proyecto de divorcio, nos van a quedar estrechos los chalecos, do tan anchos y salufchos como vamos a quedar.

Pues ahí es nada, lo dí encontrarse de golpe y porrazo en primera línea coloquial y tucán-losos cohás las naciones más poderosas de la tierra.

— Vaya un presente civilizador el que nos proponen!

El doctor Onetto y Viana dice todo lo contrario. Dice que es cuánto se larga ley entre hacedores en proyecto de divorcio, nos van a quedar estrechos los chalecos, do tan anchos y salufchos como vamos a quedar.

Pues ahí es nada, lo dí encontrarse de golpe y porrazo en primera línea coloquial y tucán-losos cohás las naciones más poderosas de la tierra.

— Vaya un presente civilizador el que nos proponen!

El doctor Onetto y Viana dice todo lo contrario. Dice que es cuánto se larga ley entre hacedores en proyecto de divorcio, nos van a quedar estrechos los chalecos, do tan anchos y salufchos como vamos a quedar.

Pues ahí es nada, lo dí encontrarse de golpe y porrazo en primera línea coloquial y tucán-losos cohás las naciones más poderosas de la tierra.

— Vaya un presente civilizador el que nos proponen!

El doctor Onetto y Viana dice todo lo contrario. Dice que es cuánto se larga ley entre hacedores en proyecto de divorcio, nos van a quedar estrechos los chalecos, do tan anchos y salufchos como vamos a quedar.

Pues ahí es nada, lo dí encontrarse de golpe y porrazo en primera línea coloquial y tucán-losos cohás las naciones más poderosas de la tierra.

— Vaya un presente civilizador el que nos proponen!

El doctor Onetto y Viana dice todo lo contrario. Dice que es cuánto se larga ley entre hacedores en proyecto de divorcio, nos van a quedar estrechos los chalecos, do tan anchos y salufchos como vamos a quedar.

Pues ahí es nada, lo dí encontrarse de golpe y porrazo en primera línea coloquial y tucán-losos cohás las naciones más poderosas de la tierra.

— Vaya un presente civilizador el que nos proponen!

El doctor Onetto y Viana dice todo lo contrario. Dice que es cuánto se larga ley entre hacedores en proyecto de divorcio, nos van a quedar estrechos los chalecos, do tan anchos y salufchos como vamos a quedar.

Pues ahí es nada, lo dí encontrarse de golpe y porrazo en primera línea coloquial y tucán-losos cohás las naciones más poderosas de la tierra.

— Vaya un presente civilizador el que nos proponen!

El doctor Onetto y Viana dice todo lo contrario. Dice que es cuánto se larga ley entre hacedores en proyecto de divorcio, nos van a quedar estrechos los chalecos, do tan anchos y salufchos como vamos a quedar.

Pues ahí es nada, lo dí encontrarse de golpe y porrazo en primera línea coloquial y tucán-losos cohás las naciones más poderosas de la tierra.

— Vaya un presente civilizador el que nos proponen!

El doctor Onetto y Viana dice todo lo contrario. Dice que es cuánto se larga ley entre hacedores en proyecto de divorcio, nos van a quedar estrechos los chalecos, do tan anchos y salufchos como vamos a quedar.

Pues ahí es nada, lo dí encontrarse de golpe y porrazo en primera línea coloquial y tucán-losos cohás las naciones más poderosas de la tierra.

— Vaya un presente civilizador el que nos proponen!

</div

otros no quieren aceptar la moción que os propongo, estoy perdidamente quejado al arropamiento de algunas. En cuanto a nosotros, señores, —pues no hay que curvarse sobre los sentimientos patrióticos que dicen mis señores—, si cumplo a su voluntad, nos obligan a la lucha, no retrocedemos en la pelea.

Muy aplaudido fue el discurso y simpatizado aplaudido al volver a su asiento.

El ministro de los cultos M. Bienvenido Martínez contestó al abogado Gómez, reñiendo la "mentira histórica" como fúe clasificada por M. Ríbel la asistencia de que el Papa había provocado la ruptura de las relaciones diplomáticas.

El gobierno no acepta otro tempamento que el de la discusión inmediata del proyecto de separación, por lo que hace indispensable, según él, el enmienda reforma.

Naturalmente, la mayoría secaaria re-

gimentada que iban el gobierno, rechazó las dos mociones perjudiciales y resolvió que no pasara a la discusión general.

Este empezó en la sesión del 23 de Marzo con un flocuoso discurso del académico Paul Deschanel, antiguo presidente de la Cámara y que pertenece al partidismo moderno.

El discurso fub en favor de una separación más liberal, es decir, rechazando el proyecto del gobierno y prestando una separación en el terreno de la libertad.

Comenzó haciendo realzar la gravidad del debate, que, según él, es más grave que una guerra europea, hayan abordado todo la revolución.

Señala indigne realizar la separación como un acto de represión contra el Vaticano; sería criminal realizar como una operación de guerra.

Hablando de los edificios del culto, de los templos que se querían profanar y destruir a los católicos, agregó:

“Qué sentimientos de dolor y de dolor germinarán en el corazón de los creyentes, cuando pasando delante de ese monumento a los ojos más conmovedores que existen, a su nacimiento, a su matrimonio y a la muerte, verán arrancado a su fe y consagrado a los profanos”.

Esas iglesias deben pertenecer a las asociaciones del culto y no ser profanadas. Hizo luego un llamado a los verdaderos liberales de la Cámara para que estudiaran bien el proyecto presentado; y sin de hacer las enmiendas necesarias para que no se cometiera el crimen de ejecutar como operación de guerra.

A. M. Deschanel reemplazó M. Gabriel Deville, socialista, diciendo que el presupuesto de cultos no era la indemnización corriente al Clero en sustitución de los bienes que lo habían sido robados por la Revolución. Pide a los diputados voten cuanto antes la ley y amenaza con presentar en la próxima legislatura un proyecto mucho menos liberal si éste no fuere votado.

Revista de la prensa

**El Bitero**—Día 17—Título su artículo “Homenaje solemne: Díos que asistimos a una época de verdadero resurgimiento nacional; pero que es preciso que todos los elementos puedan desarrollarse y progresar, no sólo en medio de la paz y la conciencia niana, sino también dentro de los amplios horizontes de una confederación que han entendido”.

Día 18—Tomo un sentido artículo contra las tarjetas postales oficiales del papa y de la guerra. Al estimado colega, al afirmar que la sociedad asturiana ha formulado su protesta inédita, reclama la acción de las autoridades que se proponen. Concluye manifestando que se ilustró a la municipalidad, a cuya corporación, con la ley la autorización de prohibir la exhibición de objetos, figuras o libros obscenos.

**El Tiempo**—Día 19—Título su artículo “Homenaje solemne: Díos que asistimos a una época de verdadero resurgimiento nacional; pero que es preciso que todos los elementos puedan desarrollarse y progresar, no sólo en medio de la paz y la conciencia niana, sino también dentro de los amplios horizontes de una confederación que han entendido”.

Día 19—Tomo un sentido artículo contra la regularización de la existencia de esa oficina, cuya creación era indispensable, critica que se asigne remuneración a sus autoridades que se presentan. Señala que se ha hecho una mala interpretación de la ley y amenaza con presentar en la próxima legislatura un proyecto mucho menos liberal si éste no fuere votado.

Acción de la juventud

Los trabajos preparatorios para la constitución definitiva de una asociación de jóvenes católicos van siendo coronados por el mayor éxito. La juventud se congrega entusiasta con grandes esperanzas en el porvenir, convencida de la gran misión que le corresponde desempeñar en los momentos presentes. Se han voluntades resueltas para la consecución de grandes ideales. No ha de detenerla la acción que se inicia. Cimentada sobre los sólidos deseños una banera simbólica, sostenida por corazonas animosas que no tienen más norte que el triunfo de esa patria.

Día 21 del corriente tenrá lugar una gran asamblea, que dará término a los trabajos preparatorios. Ha aquí la invitación que con tal motivo se reparte:

La Comisión Directiva del Centro Juvenil “Don Bosco”, y los que suscriben, exaltan a su vez la creación que tendrá lugar el día 21 del corriente a las 2 p. m. en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, calle Mercedes Nro. 480, con el fin de fundar una Asociación de jóvenes católicos, dicen, para el servicio de la Iglesia y de la Patria.

Día 21 del corriente tenrá lugar una gran asamblea, que dará término a los trabajos preparatorios. Ha aquí la invitación que con tal motivo se reparte:

La Comisión Directiva del Centro Juvenil “Don Bosco”, y los que suscriben, exaltan a su vez la creación que tendrá lugar el día 21 del corriente a las 2 p. m. en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, calle Mercedes Nro. 480, con el fin de fundar una Asociación de jóvenes católicos, dicen, para el servicio de la Iglesia y de la Patria.

Día 21 del corriente tenrá lugar una gran asamblea, que dará término a los trabajos preparatorios. Ha aquí la invitación que con tal motivo se reparte:

La Comisión Directiva del Centro Juvenil “Don Bosco”, y los que suscriben, exaltan a su vez la creación que tendrá lugar el día 21 del corriente a las 2 p. m. en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, calle Mercedes Nro. 480, con el fin de fundar una Asociación de jóvenes católicos, dicen, para el servicio de la Iglesia y de la Patria.

Día 21 del corriente tenrá lugar una gran asamblea, que dará término a los trabajos preparatorios. Ha aquí la invitación que con tal motivo se reparte:

La Comisión Directiva del Centro Juvenil “Don Bosco”, y los que suscriben, exaltan a su vez la creación que tendrá lugar el día 21 del corriente a las 2 p. m. en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, calle Mercedes Nro. 480, con el fin de fundar una Asociación de jóvenes católicos, dicen, para el servicio de la Iglesia y de la Patria.

Día 21 del corriente tenrá lugar una gran asamblea, que dará término a los trabajos preparatorios. Ha aquí la invitación que con tal motivo se reparte:

La Comisión Directiva del Centro Juvenil “Don Bosco”, y los que suscriben, exaltan a su vez la creación que tendrá lugar el día 21 del corriente a las 2 p. m. en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, calle Mercedes Nro. 480, con el fin de fundar una Asociación de jóvenes católicos, dicen, para el servicio de la Iglesia y de la Patria.

Día 21 del corriente tenrá lugar una gran asamblea, que dará término a los trabajos preparatorios. Ha aquí la invitación que con tal motivo se reparte:

La Comisión Directiva del Centro Juvenil “Don Bosco”, y los que suscriben, exaltan a su vez la creación que tendrá lugar el día 21 del corriente a las 2 p. m. en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, calle Mercedes Nro. 480, con el fin de fundar una Asociación de jóvenes católicos, dicen, para el servicio de la Iglesia y de la Patria.

Este establecimiento que, por sus finas, está llamado a ser un círculo en sus propuestas especulativas de las principales fuentes de riqueza. Un Banco agrícola, para serlo realmente, abarca todas las operaciones que guardan relación con la ganadería y la agricultura y está diversificada de operaciones lo permiten, por sus grandes ganancias que lo rinden, usar los liberales que ningún otro pudo emplear dedicado exclusivamente a los cauditos bancarios y comerciales.

El aplaudido fue el discurso y simpatizado aplaudido al volver a su asiento.

El ministro de los cultos M. Bienvenido Martínez contestó al abogado Gómez, reñiendo la “mentira histórica” como fúe clasificada por M. Ríbel la asistencia de que el Papa había provocado la ruptura de las relaciones diplomáticas.

El gobierno no acepta otro tempamento que el de la discusión inmediata del proyecto de separación, por lo que hace indispensable, según él, el enmienda reforma.

Naturalmente, la mayoría secaaria re-

gimentada que iban el gobierno, rechazó las dos mociones perjudiciales y resolvió que no pasara a la discusión general.

Este empezó en la sesión del 23 de Marzo con un flocuoso discurso del académico Paul Deschanel, antiguo presidente de la Cámara y que pertenece al partidismo moderno.

El discurso fub en favor de una separación más liberal, es decir, rechazando el proyecto del gobierno y prestando una separación en el terreno de la libertad.

Comenzó haciendo realzar la gravidad del debate, que, según él, es más grave que una guerra europea, hayan abordado todo la revolución.

Señala indigne realizar la separación como un acto de represión contra el Vaticano; sería criminal realizar como una operación de guerra.

Hablando de los edificios del culto, de los templos que se querían profanar y destruir a los católicos, agregó:

“Qué sentimientos de dolor y de dolor germinarán en el corazón de los creyentes, cuando pasando delante de ese monumento a los ojos más conmovedores que existen, a su nacimiento, a su matrimonio y a la muerte, verán arrancado a su fe y consagrado a los profanos”.

Esas iglesias deben pertenecer a las asociaciones del culto y no ser profanadas. Hizo luego un llamado a los verdaderos liberales de la Cámara para que estudiaran bien el proyecto presentado; y sin de hacer las enmiendas necesarias para que no se cometiera el crimen de ejecutar como operación de guerra.

A. M. Deschanel reemplazó M. Gabriel Deville, socialista, diciendo que el presupuesto de cultos no era la indemnización corriente al Clero en sustitución de los bienes que lo habían sido robados por la Revolución.

Señala indigne realizar la separación como un acto de represión contra el Vaticano; sería criminal realizar como una operación de guerra.

Hablando de los edificios del culto, de los templos que se querían profanar y destruir a los católicos, agregó:

“Qué sentimientos de dolor y de dolor germinarán en el corazón de los creyentes, cuando pasando delante de ese monumento a los ojos más conmovedores que existen, a su nacimiento, a su matrimonio y a la muerte, verán arrancado a su fe y consagrado a los profanos”.

Esas iglesias deben pertenecer a las asociaciones del culto y no ser profanadas. Hizo luego un llamado a los verdaderos liberales de la Cámara para que estudiaran bien el proyecto presentado; y sin de hacer las enmiendas necesarias para que no se cometiera el crimen de ejecutar como operación de guerra.

A. M. Deschanel reemplazó M. Gabriel Deville, socialista, diciendo que el presupuesto de cultos no era la indemnización corriente al Clero en sustitución de los bienes que lo habían sido robados por la Revolución.

Señala indigne realizar la separación como un acto de represión contra el Vaticano; sería criminal realizar como una operación de guerra.

Hablando de los edificios del culto, de los templos que se querían profanar y destruir a los católicos, agregó:

“Qué sentimientos de dolor y de dolor germinarán en el corazón de los creyentes, cuando pasando delante de ese monumento a los ojos más conmovedores que existen, a su nacimiento, a su matrimonio y a la muerte, verán arrancado a su fe y consagrado a los profanos”.

Esas iglesias deben pertenecer a las asociaciones del culto y no ser profanadas. Hizo luego un llamado a los verdaderos liberales de la Cámara para que estudiaran bien el proyecto presentado; y sin de hacer las enmiendas necesarias para que no se cometiera el crimen de ejecutar como operación de guerra.

A. M. Deschanel reemplazó M. Gabriel Deville, socialista, diciendo que el presupuesto de cultos no era la indemnización corriente al Clero en sustitución de los bienes que lo habían sido robados por la Revolución.

Señala indigne realizar la separación como un acto de represión contra el Vaticano; sería criminal realizar como una operación de guerra.

Hablando de los edificios del culto, de los templos que se querían profanar y destruir a los católicos, agregó:

“Qué sentimientos de dolor y de dolor germinarán en el corazón de los creyentes, cuando pasando delante de ese monumento a los ojos más conmovedores que existen, a su nacimiento, a su matrimonio y a la muerte, verán arrancado a su fe y consagrado a los profanos”.

Esas iglesias deben pertenecer a las asociaciones del culto y no ser profanadas. Hizo luego un llamado a los verdaderos liberales de la Cámara para que estudiaran bien el proyecto presentado; y sin de hacer las enmiendas necesarias para que no se cometiera el crimen de ejecutar como operación de guerra.

A. M. Deschanel reemplazó M. Gabriel Deville, socialista, diciendo que el presupuesto de cultos no era la indemnización corriente al Clero en sustitución de los bienes que lo habían sido robados por la Revolución.

Señala indigne realizar la separación como un acto de represión contra el Vaticano; sería criminal realizar como una operación de guerra.

Hablando de los edificios del culto, de los templos que se querían profanar y destruir a los católicos, agregó:

“Qué sentimientos de dolor y de dolor germinarán en el corazón de los creyentes, cuando pasando delante de ese monumento a los ojos más conmovedores que existen, a su nacimiento, a su matrimonio y a la muerte, verán arrancado a su fe y consagrado a los profanos”.

Esas iglesias deben pertenecer a las asociaciones del culto y no ser profanadas. Hizo luego un llamado a los verdaderos liberales de la Cámara para que estudiaran bien el proyecto presentado; y sin de hacer las enmiendas necesarias para que no se cometiera el crimen de ejecutar como operación de guerra.

Luis Lorenzo Mato, Luis Soler, Stanisloso Soler, Juan Bederiaga, Carlos Milner, Ignacio Bederiaga, Alberto Costa, Sabino Dollo, Santiago Gómez, Alvaro Paredes, Valentín Méndez, Manuel Argandoña, Demetrio Corrales, Francisco Vizcaíno, Antonio Basilio, Antonio Boniglio, Pedro Hora, Juan Pascual, Juan Pascual, etc.

Informaciones

Ha sido presentado a la Cámara por el señor Antonio Serré y el ingeniero señor Storm, un importante proyecto sobre el establecimiento de dos ferrocarriles económicos en la Colonia; uno de las puestas del Chileno al puerto del Carmelo, y otro de los Ombres de Lavalle al puerto de San Juan.

EL EXTERIOR

A TRAVES DEL TELEGRIFO

Japón y Rusia.—Se anuncia que la cuarta escuadra rusa del Báltico pasará dentro de quince días por Copenague con rumbo a Extremo Oriente. En los circuitos los náufragos ruso informados, se croa seguro que la batalla entre las escuadras rusa y sucesora de la flota rusa de su general Rodiavensky y Togo, se verificará pronto, en breve.

Si se reanudara la guerra, la flota rusa de Port Arthur, compuesta por el almirante Rodiavensky, se reanudaría el combate.

El DIA—Día 19—Trata sobre la deuda de guerra. Hace notar la alta cotización que alcanzaron los títulos de esa deuda, a pesar de que aún no perciben interés. Estima que ello se debió a la confianza que deposita la situación, aunque no pueda negarse, la influencia del interés.

El DIA—Día 19—Trata sobre la deuda de guerra. Hace notar la alta cotización que alcanzaron los títulos de esa deuda, a pesar de que aún no perciben interés.

El DIA—Día 19—Trata sobre la deuda de guerra. Hace notar la alta cotización que alcanzaron los títulos de esa deuda, a pesar de que aún no perciben interés.

El DIA—Día 19—Trata sobre la deuda de guerra. Hace notar la alta cotización que alcanzaron los títulos de esa deuda, a pesar de que aún no perciben interés.

El DIA—Día 19—Trata sobre la deuda de guerra. Hace notar la alta cotización que alcanzaron los títulos de esa deuda, a pesar de que aún no perciben interés.

El DIA—Día 19—Trata sobre la deuda de guerra. Hace notar la alta cotización que alcanzaron los títulos de esa deuda, a pesar de que aún no perciben interés.

El DIA—Día 19—Trata sobre la deuda de guerra. Hace notar la alta cotización que alcanzaron los títulos de esa deuda, a pesar de que aún no perciben interés.

El DIA—Día 19—Trata sobre la deuda de guerra. Hace notar la alta cotización que alcanzaron los títulos de esa deuda, a pesar de que aún no perciben interés.

El DIA—Día 19—Trata sobre la deuda de guerra. Hace notar la alta cotización que alcanzaron los títulos de esa deuda, a pesar de que aún no perciben interés.

El DIA—Día 19—Trata sobre la deuda de guerra. Hace notar la alta cotización que alcanzaron los títulos de esa deuda, a pesar de que aún no perciben interés.

El DIA—Día 19—Trata sobre la deuda de guerra. Hace notar la alta cotización que alcanzaron los títulos de esa deuda, a pesar de que aún no perciben interés.

El DIA—Día 19—Trata sobre la deuda de guerra. Hace notar la alta cotización que alcanzaron los títulos de esa deuda, a pesar de que aún no perciben interés.

## Establecimientos católicos

## DE ENSEÑANZA

## PARA VARONES

Colegio Escénario. — Enseñanza elemental y superior. — Admito externos, pupilos, tres cuartos de pupilos y medio-pensionistas.

Colegio de la Sagrada Familia. — Agraciada 217.

Colegio Pío (en Villa Colón). — Enseñanza elemental y superior. — Admito externos, pupilos y medio-pupilos.

Colegio de la Inmaculada Concepción, dirigido por los Padres del Sagrado Corazón de Jesús (Bayoneses). Mercede 137.

Colegio de San Antonio. — Iba la dirección de los P. P. Capuchinos. Se enciende instrucción elemental. Calle Minas entre Canelones y Maldonado.

Escuela de San Vicente de Paul. Sociedad por el Consejo Superior de la Escuela. — (Gratuita). Calle Treinta y Tres.

Colegio Católico de San Vicente. — Plaza San Agustín (Unión).

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús. — Dirigido por los I.R. PP. Salesianos, calle Mercedes 480, recibe medio-pupilos y externos.

Talleres de Don Bosco. — Estanquero. Colegio Parroquial de San Francisco. — Es de enseñanza elemental y comercial. — Calle 65a.

Colegio de Nuestra Señora de la Merced. — Calle Independencia 142. — Villa José M. Muñoz. (Barrio Reus al Noit).

Colegio Parroquial de San Luis. — Iglesia Parroquial del Relucto.

Círculo Juvenil del Sagrado Corazón de Jesús. — Curso nocturno de francés. — Canelones 224.

Colegio de la Guardia de Honor del Corazón de Jesús. — Para varones. Director: Francisco Asborno. — Calle Maldonado núm. 102.

Colegio Pbro. José B. Capurro. — Dirigido por los Hnos. de la Sagrada Familia. Calle Maciel núm. 103.

Escuela nocturna para obreros. — Clases elemental, francés, dibujo y teneduría de libros. Todos los días de 7 a 9 de la noche. — Sols 65a.

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

Colegio de Nuestra Señora del Huerto. — Calle San José esquina Daymán. Admito externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de las Religiosas Salesas. — Convento de la Visitación, calle Canelones esquina Ibicuy. Admito externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio del Inmaculado Corazón de María. — Dirigido por las Hermanas Adoratrices. — Mercedes entre Olimar y Egido, admito externas, pupilas y medio-pupilas.

Colegio de las Hermanas Teresas. — (Compañía de Santa Teresa de Jesús). — Calle Solís 54. Admito externas, pupilas y medio-pensionistas.

Escuela Taller de María Auxiliadora. — Se admiten externas, medio-pupilas e internas. Calle Canelones esquina Magallanes.

Colegio de las Religiosas Dominicas. — Calle Cerrito 157. Admito externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de las Religiosas Dominicas. — Admito externas, pupilas y medio-pensionistas. — Calle Rivera esquina Patria.

Colegio de San José, dirigido por las Hermanas de la Misericordia. — Calle Iglesia núm. 39 a 41 (Paso del Molino). Admito externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes. — Dirigido por las Hermanas de la Inmaculada Concepción de la Caridad Cristiana (Alemanas). Se admiten externas, medio-pupilas e internas. Calle Martín García núm. 14.

Escuela-Taller de las R.R. H.H. Vicentinas. — Se da enseñanza superior. Calle Reconquistando 105.

Escuela-Taller del Niño Jesús de Praga. — De enseñanza elemental. — Calle Yarón núm. 11.

Escuela-Taller de las R.R. H.H. Salesianas. — Calle Canelones esquina Magallanes.

*Piensa en la escuela y  
desinfecta estómago  
e intestino y quita el  
dolor de la Sal. Globo*

Polletería de "El Amigo del Obrero" 74

La tumba de hierro

por

E. Consentencio

sobre mi tumba? Y mi alma, desde lo alto para el cielo, no os verá errar sobre la tierra con un corazón lacerado, del cual los cuidados de la vida habrán borrado el recuerdo?

No era fácil encontrar palabras persuasivas para combatir victoriamente estas dudas.

Renové mi promesa y lo jure que cada latido de mi corazón reavivaría en mi su recuerdo y la esperanza de estar bien pronto reunido a ella en el seno de Dios.

Ella pareció salir de un sueño y exclamó:

**FABRICA NACIONAL  
A VAPOR**  
Jabones finos para tocador y medicinales  
DE RICARDO ALGORTA

Además de las especialidades de esta fábrica, que el público ya conoce, ofrece también los medicinales: Sulfuroso, Bicloruro, Fénico, Alquitran, y entre estos el Nastol, muy recomendado por nuestros mejores médicos, para el tratamiento de la caspa. Dirección: Escritorio, 25 de Mayo N° 371. — Teléfono: La Uruguaya, N° 836.

A NUESTROS CONSOCIOS:

**COCHERIA DEL CARMEN**

MANUEL RODRIGUEZ Y C.

**CALLE VAZQUEZ N° 108 A 114**  
ENTRE 18 DE JULIO Y RIVERA

Se atienden pedidos a toda hora del día y de la noche. Carruajes por mes y servicio para casamientos, paseos, etc., etc. Servicio suntuoso, desde los más pomposos a los más sencillos.

ESTA CASA HACE EL SERVICIO DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

ELEMENTOS DE PRIMER ORDEN

PRECIOS MODICOS | Teléfono: LA URUGUAYA, núm. 822. LA COOPERATIVA, núm. 1114.

**IMPRENTA LATINA**

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO A VAPOR

José M. Blanes

26 - CALLE URUGUAY - 26  
MONTEVIDEO

Esta casa se encarga de la confección de Diarios y Periódicos, Carteles en Tintas de Colores, Facturas, Esquelas, Tarjetas Fúnebres, Programas, Memorándums, Tarjetas Comerciales, Tarjetas de Enlace, Talonarios, Notas, Diplomas, Conformes, Circulares, Folletos y todo trabajo concerniente al ramo.

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

**INTERESANTE PARA SACERDOTES**

En la «Cordonera» fundada en el año 1870  
**ASTRERIA, ROPERIA Y SOMBRERERIA**

De Francisco Costa

La casa se compromete a confeccionar sotanas, manteos igual que las extranjeras con un 20% más barato, porque recibe los cachemires directamente de Europa.

Gran surtido de cordones y borlas de tela.

La casa se cierra todos los días de fiesta.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR  
CALLE 18 DE JULIO 550<sup>a</sup> y 552, ESQ. VAZQUEZ

¡Aqui está!!

**Almacén y Baratillo de comestibles**

CALLE PAMPAS, 148 ESQ. PANAMÁ, 35 Y 37

DE

Clemente Gutierrez

Surtido general en comestibles, especialidad en licores y vinos finos.

Recomendable surtido en conservas españolas, francesas, italianas, etc., etc.

Lozas, té y café. — Todo de primera calidad.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se lleva a domicilio

Calles Pampas, 148 esq. Panamá, 35 y 37

MONTEVIDEO

— León, antes de morir quería ser vuestra esposa....

Estas palabras me hicieron estremecer y palidecer. ¡Era la sorpresa, el temor ó la alegría?

No lo sé, pero estaba extremadamente emocionado y exclamé alzando los brazos al cielo:

— Dios mío! Rosa, ¿qué decís? ¡Mi esposa, vos! ¡Sobre la tierra?...

— Mirá, León, — repuso con calma solemnemente — si la ley nos hubiese unido, y la bendición del sacerdote hubiera santificado nuestro amor, vos sólo sería legitimada nuestra afición. A los ojos del mundo, sino también ante Dios, en cuyo nombre estaríamos indeolublemente unidos. Entonces yo podría comparecer sin temor delante de su terrible tribunal, y polifílaros en la patria de las almas; y vos podríais guardar mi memoria aquí abajo con una piadosa similitud, porque yo velaría sobre mi esposo, y vos pensaríais en el himen que el cielo mismo habría bendecido.

Me contestó que ya había hablado de ello a su madre, y que estaba convencida que su padre consentiría también con alegría. Ella no quería forzarme: sin embargo, y traté de demostrarle que era un gran sacrificio el que exigía de mí, si mi espíritu vacilaba lo más mínimo, ó en

**Avisos profesionales**

ARTURO SEMERIA — Abogado. Estudio: calle Canelones 147.

LUIS BARATTINI — Médico cirujano. Consultas de 1 a 2, Piedad 144.

LUIS P. LENGUAS — Médico cirujano. Consultas de 2 a 3 p. m. Agraciada 132.

MIGUEL PEREA — Abogado. Estudio: calle Mercedes 118.

CONRAD GONZALEZ BARBOT — Escritor, Misiones 173 y 176.

ANTONIO HARAN — Médico cirujano. Consultas de 1 a 3. San José 83.

JUAN HIRIART — Médico cirujano. Consultas de 1 a 2. Convención 285.

HIPOLITO GALINAL — Abogado. Estudio: calle Buenos Aires 238.

ESTEBAN J. TOSCANO — Médico cirujano. Consultorio: Agraciada 201.

JUAN VARESE — Escritor público. Estudio: Misiones 218. Montevideo.

VICENTE GALTÉS — Médico cirujano. Consultas: de 2 a 4 p. m. Paysandú, 192.

JOSÉ E. PONCE DE LEÓN — Corredor. Recibió ordenes en la Bolsa de Comercio de 1 a 4 p. m.

JOSE S. GONZALEZ — Escritor público. Ha trasladado su oficina a la calle Misiones núms. 173 y 175.

SIXTO J. DUTRA — Contador público. Miguelito 53. Particiones y cualquier trabajo de contabilidad.

IGNACIO BERGARA — Escritor público. Misiones 180, entre 25 de Mayo y Rincón; Teléfono: Cooperativa 189.

JUAN LLADÓ — Tazador y constructor ha cambiado su domicilio a la calle de Méjico 223, entre San José y Soriano.

ALEJANDRO GALLINAL — Doctor en medicina. Dayman 157. Consultas de 3 a 4 p. m., los lunes, miércoles y viernes.

BERNASCONI y PUPPO (hijo) — Constructores. Se encargan de toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de albañilería. Piedad, 6 (Aguada).

JUAN B. BAZZANO — Escritor público. Misiones 180 entre Rincón y 25 de Mayo. 18 de Julio 164 (Unión). Teléfono: «La Cooperativa» 189.

J. A. AGUERRÉ — Médico cirujano. Especialista en las enfermedades nerviosas. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 a 3 p. m. San José 215.

SALVADOR CAZEAUX — Balanceador público. Se encarga del arreglo de sucesiones, tramitación de asuntos judiciales y cobranza de alquileres. Payandá 397.

PANADERIA DEL PUERTO

A VAPOR

DE RAMON IGLESIAS — CALLE PIEDRAS 38 AL 40

(Frente al Mercado del Puerto)

Especialidad en pan de todas clases, de mañana y de tarde; depósito de harinas de las mejores marcas de Buenos Aires y del país; así como fideos por mayor y menor, depósito de galleta de campaña y marina. Se recomienda por su especialidad la galletamarina para las familias, recomendada por los doctores para los enfermos por ser sin competencia en su clase. — Se atiende cualquier pedido del ramo con prontitud y esmero.

Nota. — No se admite pan devuelto.

Para diarreas e indigestiones de los niños, jarabe del Globo, para Empacho

trevera la más ligera objeción, no debía aceptar su proposición y encadenarle para siempre a una mujer que reposaría quizá muy pronto bajo la fría tierra del cementerio; pero quisíais misteriosa era bastante profunda y adicta para consagrarse mi vida a una muerte, ella me lo hizo consciente como la prueba más grande de amor que podía darle.

Emocionado hasta derramar lágrimas, la aseguré que jamás habría osado esperar tanta dicha, y que la bendición del sacerdote, al santificar nuestro amor, me aportaría una indecible felicidad.

Me miró hasta el fondo de los ojos con el brillo de la exaltación en el rostro, y replicó:

— Ahora, León, no verás ya en mí rostro ninguna huella de perdumbre. Esperaré con una alegre confianza el momento solemne de nuestro matrimonio, y si Dios me deja vivir hasta entonces, ¡venga cuando quiera la muerte impotente! Ella no podrá, ni asustarme ni entristecerme, porque no romperá nada, no debilitará nada, ni

**Fábrica a vapor**  
De VELAS de CERA y ESTEARINAS EXTRANJERAS  
VIUDA CACCIATORI

Fábrica  
Juan M. Blanes 41

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1878. — LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA

Velas de estearina extranjera de 600, 700, 800, 900, 1000, 1200, 1400, 1600 y 1800 gramos c/u.

Hachones de estearina extranjera de 5, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 22 kilogramos c/u.